

Guayaquil, 18 de abril del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GRAN BRETAÑA S.A.
Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento con lo que dispone los Estatutos Sociales de la empresa UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GRAN BRETAÑA S.A., y de conformidad con la Ley de Compañías me complace poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

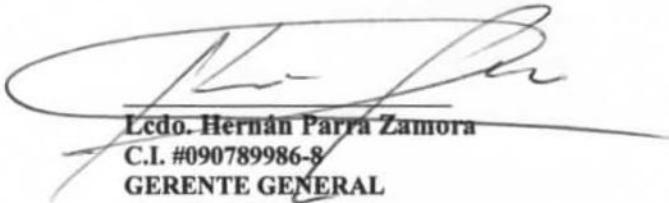
a.- Para Conocimiento y aprobación de los señores accionistas anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, los cuales demuestran el movimiento empresarial y el estado de situación al término del periodo.

b.- Como se podrá apreciar, en este periodo se ha iniciado la actividad teniendo como resultado lo siguiente:

En Efectivo un valor de US\$ 9,473.60; Impuesto Causado \$ 475.23; Impuestos Retenidos por un valor de \$ 6,893.32; y una Utilidad por un valor US\$ 25.12; y cumpliendo con todas las obligaciones tributarias, laborales y societarias de acuerdo a los requisitos exigido por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.

Sin otro punto en particular de importancia que detallar y seguro de que el presente informe salve cualquier inquietud de parte de ustedes.

Atentamente,



Lcdo. Hernán Parra Zamora
C.I. #090789986-8
GERENTE GENERAL